



Ayuntamiento de Umbrete.

Plaza de la Constitución n1 10.
C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30 - 95 571 58 96.
Fax: 95 571.57.21.
e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: S/cmm / ord-1

En esta Corporación se está tramitando el Plan Parcial SR-10 (expte. 5/2006), promovido por la empresa BARBACON S.L.

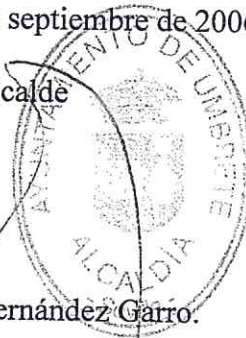
Adjunto se remite:

- Un ejemplar del documento técnico del citado Plan Parcial, redactado por el Arquitecto D. José Mañas López, Visado por el correspondiente Colegio con el número 05235/06 T 01, el día 1 de junio de 2006, con el ruego de que por esa entidad se proceda a su estudio y se emita el oportuno informe, que se unirá al indicado expediente.
- Certificado de la Resolución de Alcaldía núm. 537/2006, por la que se aprobaba inicialmente el indicado Plan Parcial.

En Umbrete, a 29 de septiembre de 2006.

El Alcalde

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.



Dirección General de Carreteras.
Avda. Diego Martínez Barrio, nº 10.
41071 Sevilla.

